

## POLÍTICA DE CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD

**A**NTIS OBRA CIVIL, S.L. establece la presente Política de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud que afecta a todos sus trabajadores y trabajadoras y a todas las actividades que realiza la organización, tanto en el ámbito privado y como en el público, en los campos de la edificación y la obra civil. Es por esto que hemos diseñado un Sistema Integrado de Gestión (SIG) que cumple con los requisitos establecidos en las Normas UNE-EN ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 e ISO 45001.

Esta Política pretende ser la referencia para la revisión de objetivos, cuyos compromisos son:

- Los objetivos están alineados con la dirección estratégica de la organización y han sido establecidos tras un estudio del contexto externo e interno, una identificación y evaluación de necesidades y expectativas de partes interesadas y un análisis y gestión de riesgos y oportunidades.
- Cumplir con la totalidad de los requisitos legales establecidos a nivel estatal, autonómico y local, y otros requisitos que la organización suscriba.
- Asegurar tanto la satisfacción del cliente como la del resto de partes interesadas de la organización.
- Optimizar la utilización de los recursos técnicos y humanos, aportando todos los que forman la organización cualquier idea, conocimiento o sugerencia que pueda mejorar nuestra eficacia, manteniendo siempre los principios de responsabilidad ética y personal.
- Minimizar nuestro impacto ambiental, haciendo un uso sostenible de los recursos, contribuyendo a poder prevenir la contaminación ambiental y fomentar la protección del medio ambiente.
- Velar por la correcta gestión y eliminación de residuos generados tanto en el centro fijo de trabajo como en las obras.
- Motivar a nuestro equipo para participar en el Sistema Integrado de Gestión.
- Concienciar a nuestros proveedores y subcontratistas para que realicen una correcta gestión de la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud.
- Proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, con el compromiso de eliminar los peligros y de reducir los riesgos para la seguridad y salud.
- Realizar periódicamente revisiones del Sistema con el objetivo de trabajar por la mejora continua como principio fundamental de la organización.
- Favorecer la participación y consulta de todos los miembros de **ANTIS OBRA CIVIL, S.L.** en el desempeño y cumplimiento de los requisitos.

Con el fin de conseguir la mejora y avance de nuestra organización, según los objetivos planteados, la Dirección pone en conocimiento de todas las partes interesadas, el contenido de esta Política, esperando su colaboración y esfuerzo para llevarlo adelante.

La Dirección asume personalmente el liderazgo y se compromete a revisar el Sistema periódicamente, adaptándolo a las necesidades de la organización, del entorno o del mercado que pudieran surgir.



La Dirección, a 15 de Marzo de 2019

Fdo. Iván Narro Martínez